



SOLICITUD DE CERTIFICACIONES (PARTIDAS) DEL REGISTRO CIVIL

Por favor, indique el tipo de certificaciones (partidas) requeridas:  Literal  Plurilingüe

NACIMIENTO

**Marcar solo en caso que vaya a solicitar DNI**

Se entrega una sola vez y tiene una vigencia de 180 días y debe adjuntar su tiquete de viaje con la solicitud.

MATRIMONIO

DEFUNCIÓN

Nombre y apellidos del inscrito

\_\_\_\_\_

Hijo/a de \_\_\_\_\_ y de \_\_\_\_\_

Fecha de nacimiento/matrimonio/defunción \_\_\_\_\_

Lugar de nacimiento/matrimonio/defunción \_\_\_\_\_  
(Especificar municipio o distrito y provincia)

Nombre y apellidos del cónyuge en caso de solicitar una certificación (partida) de matrimonio \_\_\_\_\_

La inscripción solicitada consta en el Registro Civil de

\_\_\_\_\_  
(Indicar municipio y provincia, o ciudad y país si ocurrió fuera de España)

Datos de la inscripción (opcional) Tomo: \_\_\_\_\_ Página: \_\_\_\_\_

=====

Motivo de la solicitud \_\_\_\_\_

Nombre y apellidos del solicitante \_\_\_\_\_

Relación con el inscrito \_\_\_\_\_

Correo electrónico \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_



MINISTERIO  
DE ASUNTOS EXTERIORES,  
UNIÓN EUROPEA  
Y COOPERACIÓN

EMBAJADA DE ESPAÑA  
EN PANAMÁ

### INSTRUCCIONES

Para proceder con su solicitud, se agradece que cumplimente este formulario y lo remita a la Embajada de España en Panamá por correo electrónico: [emb.panama.rgc@maec.es](mailto:emb.panama.rgc@maec.es)

Tenga en cuenta que las certificaciones (partidas) del Registro Civil español son válidas en Panamá si cuentan con la Apostilla de La Haya.

CORREO ELECTRÓNICO: [emb.panama.rgc@maec.es](mailto:emb.panama.rgc@maec.es)

Frente a Plaza Belisario Porras  
Ave. Perú y Calle 33-A  
Calidonia.-

TEL.: +507 207 1500